



ACTA DE REUNION

GC-FPE-011
Versión: 1
Fecha: 29/08/2018
Página 1 de 7

TRANSICION DE GOBIERNO EMPALME SECTORIAL RECREACION Y DEPORTES 2020-2023	
Fecha	Noviembre 30 de 2023
Acta no.	0001
Objetivo	<ol style="list-style-type: none">1. Presentar informe de Gestión y resultados del cuatrienio 2020-2023, con los resultados; aspectos a tener en cuenta al iniciar el periodo y las recomendaciones de cada sector2. Dar cumplimiento a los lineamientos de la Directiva 015 del 14 de noviembre del 2023, emitida por la Procuraduría General de la Nación.3. Entregar los soportes de la sectorial según lo estipulado en la Guía de Transición de Gobierno del Departamento Nacional de Planeación4. Recomendaciones o información pendiente cuando aplique
Lugar	Auditorio del Archivo Departamental Aníbal Martínez Zuleta.
Elaborada por:	Luis Ernesto Alcendra Vilardy – Prof Esp Cod 222 Grado 06
ORDEN DEL DIA	
TEMAS	TRATANTE
1. Presentar informe de Gestión y resultados del cuatrienio 2020-2023, con los resultados; aspectos a tener en cuenta al iniciar el periodo y las recomendaciones de cada sector	Alejandro Manuel Pantoja Duran Secretario de Recreación y Deportes del Cesar
2. Dar cumplimiento a los lineamientos de la Directiva 015 del 14 de noviembre del 2023, emitida por la Procuraduría General de la Nación.	
3. Entregar los soportes de la sectorial de la guía de transición (Acceso virtual página web de la gobernación)	
4. Recomendaciones o información pendiente cuando aplique	
ASPECTOS GENERALES	
REVISION COMPROMISOS ANTERIORES	



ACTA DE REUNION

GC-FPE-011
Versión: 1
Fecha: 29/08/2018
Página 2 de 7

NA

DESARROLLO DE LA REUNION

Se da inicio a la reunión, siendo las 01:30 PM del día 30 de noviembre de la vigencia 2023, dando la bienvenida al Jefe de la Oficina Asesora Control Interno Doctor Jefferson Maldonado, a Luz Marina Gnecco Pla como coordinadora general del empalme del equipo entrante, a Violeta Benavides como coordinadora general del empalme del equipo saliente, a Jailer Pérez García y Yimi Nuñez como coordinadores del Sector deporte del empalme del equipo entrante, a Manuel Rangel, Nury Cataño, Carlos Villero, Rodrigo Ríos Uribe y a las demás personas designadas por el gobierno entrante para la mesa de empalme.

Posterior a este, se realiza la presentación por parte del Doctor Alejandro Manuel Pantoja Duran del informe de Gestión y balance de del Sector Recreación y Deportes, resaltando entre otras, las siguientes:

- 1) Ejecución presupuestal de la vigencia 2020 – 2023, discriminando los rubros por deporte competitivo, formativo, cesarenses activos y saludables, deporte recreativo e influyente, espacios deportivos para la paz e institucionalidad para la excelencia deportiva.
- 2) Se desglosan cada uno de los programas desarrollados por la secretaría de recreación y deportes durante la vigencia 2020 – 2023, destacando las acciones realizadas, los eventos, la participación de las ligas, el estímulo a los deportistas, el centro de servicios biomédico y los resultados obtenidos.
- 3) Se socializa el proceso de organización y realización de Los XIX Juegos Bolivarianos con la participación de 11 países, más de 3000 deportistas, 27 deportes y 38 disciplinas: así como la infraestructura deportiva como legado principal para el departamento.
- 4) Se socializa el proceso de organización y realización de los I Juegos intermunicipales 2023 con la participación de 25 municipios, 20 disciplinas deportivas y 4770 deportistas.
- 5) Se socializa el proceso de organización y realización del Suramericano de Baloncesto con la participación de 8 países y 104 deportistas realizado entre la FIBA, la federación de Baloncesto y la Gobernación del Cesar.



ACTA DE REUNION

GC-FPE-011
Versión: 1
Fecha: 29/08/2018
Página 3 de 7

- 6) La participación del departamento del Cesar en los XXII juegos nacionales 2023 en el eje cafetero con 115 deportistas de 16 disciplinas deportivas y 16 personas de Apoyo con el siguiente balance comparativo:

Año 2015: Puesto 19

Año 2019: Puesto 21

Año 2023: Puesto 18

- 7) La participación del departamento del Cesar en los XI juegos paranacionales 2023 en el eje cafetero con 4 deportistas de 1 disciplina deportiva y 5 personas de Apoyo.

Se desarrollan sesiones aclaratorias de información de acuerdo a las siguientes preguntas realizadas por parte del equipo entrante durante la sesión de empalme:

1. ¿En relación de acuerdo a los escenarios y las características de exigencias de hoteles y demás, a cuáles campeonatos de orden nacional o internacional se puede postular el departamento para ser sedes? **(pregunta realizada por Luz Marina Gnecco Pla como coordinadora general del empalme del equipo entrante).**

Teniendo en cuenta las experiencias cercanas en cuanto a organización de eventos deportivos como el suramericano de futbol sub15 en el año 2015, el suramericano de voleibol en el año 2018, la clásica de ciclismo – vuelta RCN en el año 2018, el mundial de futbol de salón en el año 2018, los XIX juegos bolivarianos en el año 2022, los I juegos intermunicipales y el suramericano sub 17 de baloncesto en el año 2023; podríamos sugerir que el departamento cuenta con la infraestructura de escenarios deportivos apta para cumplir con las exigencias nacionales e internacionales para ser sede de cualquier tipo de eventos deportivos; ahora bien, en cuanto a infraestructura hotelera, la ciudad de Valledupar podría albergar delegaciones para eventos de 1 sola disciplina deportiva. Actualmente la ciudad de Valledupar se encuentra prepostulada en conjunto con Santa Marta y Riohacha para ser sede de los próximos juegos nacionales y paranacionales a realizarse en el año 2027. **(respuesta dada por Alejandro Manuel Pantoja Durán - Secretario de Recreación y Deportes del Cesar).**

2. ¿Quién acarrea los costos de mantenimiento de los escenarios deportivos construidos por la gobernación? **(pregunta realizada por Luz Marina Gnecco Pla como coordinadora general del empalme del equipo entrante).**

Los costos de mantenimiento de los escenarios deportivos del departamento del Cesar se encuentran relacionados a continuación:



ACTA DE REUNION

GC-FPE-011
Versión: 1
Fecha: 29/08/2018
Página 4 de 7

ESCENARIO DEPORTIVO	ENTIDAD A CARGO	JUSTIFICACION
PARQUE DEL BARRIO LA NEVADA	IDECESAR	Comodato 2016010011
PARQUE DEL BARRIO DIVINO NIÑO	IDECESAR	Comodato 2016010012
PARQUE DEL BARRIO GARUPAL	IDECESAR	Comodato 2021010019
PARQUE NOVALITO	IDECESAR	Comodato 2021010032
PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA	IDECESAR	Comodato 2021 010001
COMPLEJO DE TENIS	IDECESAR	Comodato 2022010072
COMPLEJO GUATAPURI	IDECESAR	Comodato 2023010056
PARQUE BIOSALUDABLE Y LUDICO RECREATIVO DEL BARRIO LAS FLORES	IDECESAR	Comodato 2015010018
PATINODROMO DE AGUACHICA CESAR	ALCALDIA DE AGUACHICA CESAR	Comodato 2017010004
COLISEO CUBIERTO JULIO MONSALVO CASTILLA	GOBERNACION DEL CESAR	Escenario Propio
COMPLEJO DEPORTIVO LA GOTA FRIA	GOBERNACION DEL CESAR	Escenario Propio En garantía aún.
COMPLEJO ACUATICO EN LA UPC	NO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	
COLISEO DE GIMNASIA EN LA UPC		

(respuesta dada por Alejandro Manuel Pantoja Duran - Secretario de Recreación y Deportes del Cesar).

3. ¿Como se ha hecho el trabajo de articulación con las ligas para conformar las diversas selecciones cesar, ya que en la actualidad vemos es selección Valledupar por que los talentos de los jóvenes en los municipios se pierden? **(pregunta realizada por Yimi Nuñez como coordinador del Sector deporte del empalme del equipo entrante).**

Se tiene articulación exitosa con la disciplina de Judo, ya que esa liga no solo tiene una sede en Valledupar, si no que se tiene una sede en el municipio de Aguachica que alberga los talentos del sur del Cesar.

La articulación no ha sido exitosa en las demás disciplinas, ya que no se cuenta con el apoyo suficiente de los alcaldes de los municipios para sufragar los costos de alojamiento y alimentación de los entrenadores del departamento cuando van a los municipios o los costos de alojamiento y alimentación en la ciudad de Valledupar de los deportistas en proyección para integrar las selecciones Cesar.

Se recomienda para la nueva administración departamental, construir una casa hogar para los deportistas del departamento que vivan fuera de Valledupar y poner a disposición



ACTA DE REUNION

GC-FPE-011
Versión: 1
Fecha: 29/08/2018
Página 5 de 7

de la secretaría de recreación y deportes una buseta que sirva para garantizar el transporte de los entrenadores, monitores y del personal biomedico para cazar nuevos talentos que integren las diversas selecciones del departamento y el seguimiento a los mismos. Así mismo, disponer de un rubro para viáticos del personal. **(respuesta dada por Alejandro Manuel Pantoja Duran - Secretario de Recreación y Deportes del Cesar).**

4. ¿Se podría realizar una Casa talento en las ligas para sufragar los costos de trasladar a los jóvenes talentos que se encuentran rezagados en los municipios? **(pregunta realizada por Jailer Pérez García como coordinador del Sector deporte del empalme del equipo entrante).**

Se recomienda para la nueva administración departamental, construir una casa hogar para los deportistas del departamento que vivan fuera de Valledupar y así sufragar los costos de alojamiento para los talentos que integren las selecciones Cesar de las diversas disciplinas deportivas. **(respuesta dada por Alejandro Manuel Pantoja Duran - Secretario de Recreación y Deportes del Cesar).**

5. ¿Como se pueden fortalecer las escuelas de formación deportivas en el departamento? **(pregunta realizada por Rodrigo Ríos Uribe como integrante del equipo entrante en el proceso de empalme).**

Se recomienda para la nueva administración departamental, fortalecer a las escuelas de formación deportivas gratuitas de la gobernación lideradas por el despacho de gestor social, mediante dotación de uniformes e implementación deportivas. **(respuesta dada por Alejandro Manuel Pantoja Duran - Secretario de Recreación y Deportes del Cesar).**

A continuación se relaciona los entregables de la sectorial como se detallan a continuación:

- Presentación en Power Point del informe de Gestión de la Sec deportes del Cesar.

Por último y una vez finalizada la mesas; se elabora el acta, se anexa el informe con su presentación y se adjunta listado de asistencia.

Siendo las 3:45 PM se da por terminada la reunión.



ACTA DE REUNION

GC-FPE-011
Versión: 1
Fecha: 29/08/2018
Página 6 de 7

RECOMENDACIONES POR PARTE DEL EQUIPO SALIENTE DEL PROCESO DE EMPALME

1. Construir escenarios deportivos en Valledupar para las disciplinas de rugby, tiro con arco, esgrima, pista de velocidad de ciclismo, tejo, voleibol playa y patinódromos y canchas de tenis en municipios del centro y sur del Cesar.
2. Adecuación de las instalaciones administrativas de la secretaria de recreación y deportes.
3. Acelerar los tiempos de contratación, disponer de más recursos y mejorar el seguimiento a los recursos destinados para las ligas departamentales a fin de que se puedan implementar procesos de formación y rendimiento deportivo desde los semilleros.
4. Garantizar el respeto por porta de las ligas hacia el trabajo y la responsabilidad del Entrenador Departamental.
5. Realizar mayor seguimiento en el trabajo deportivo y administrativo de las ligas de discapacidad a fin de garantizar la inclusión de más deportistas.
6. Contratar un Técnico operativo para el manejo de los inventarios de las implementaciones deportivas y de los escenarios deportivos.
7. Contratar un profesional en Contabilidad que este actualizado en las normas financieras.
8. Contratar Dos abogados con conocimiento de contratación estatal y administración deportiva.
9. Se recomienda para la nueva administración departamental, construir una casa hogar para los deportistas del departamento que vivan fuera de Valledupar y poner a disposición de la secretaria de recreación y deportes una buseta que sirva para garantizar el transporte de los entrenadores, monitores y del personal biomedico para cazar nuevos talentos que integren las diversas selecciones del departamento y el seguimiento a los mismos. Así mismo, disponer de un rubro para viáticos del personal.
10. Contratar profesionales idóneos en el área del deporte.
11. Contratar más metodólogos deportivos.



ACTA DE REUNION

GC-FPE-011
Versión: 1
Fecha: 29/08/2018
Página 1 de 2

TRANSICION DE GOBIERNO		
FECHA	Diciembre 13 del 2023	
ACTA No.		
OBJETIVO	Acta de entrega Actas Parciales	
LUGAR	Despacho del Gobernador (e)	
ELABORADA POR:	Violeta Ortiz Benavides _ Jefe Oficina Asesora de Planeación	
ORDEN DEL DIA		
TEMAS	TRATANTE	
DEPORTES		
ASPECTOS GENERALES		
REVISION COMPROMISOS ANTERIORES		
NA		
DESARROLLO DE LA REUNION		
<p>Se dio inicio a la reunión siendo las 11:00 am. Representantes del gobierno entrante y saliente.</p> <p>Con la presente se deja constancia de la entrega de las actas parciales de las diferentes sectoriales al gobierno entrante representada por su delegada Dra. Luz Marina Gnecco Pla.</p> <p>Se deja constancia a los trece (13) días del mes de diciembre del 2023.</p>		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
NA		
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Violeta Ortiz Benavides	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Luz Marina Gnecco Pla	Delegada del Gobierno Entrante	